Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S) / CAUSANTE	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
70708408900220220011200	EJECUTIVO	BANCO COLOMBIA S.A.	BETTY MARIA ORTEGA ORTEGA	LIQUIDACION DE CREDITO	27-07-2023
70708408900220200008100	EJECUTIVO	OSWALDO ELIAS ACEVEDO MENESES	EDINSON MANUEL ORTEGA LOPEZ	RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION	28-07-2023

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy primero (1°) de agosto del dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy primero (1°) de agosto del dos mil veintitrés (2023) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 2, 3 y 4 de agosto de 2023.